

# Visita Consulado Ecuador

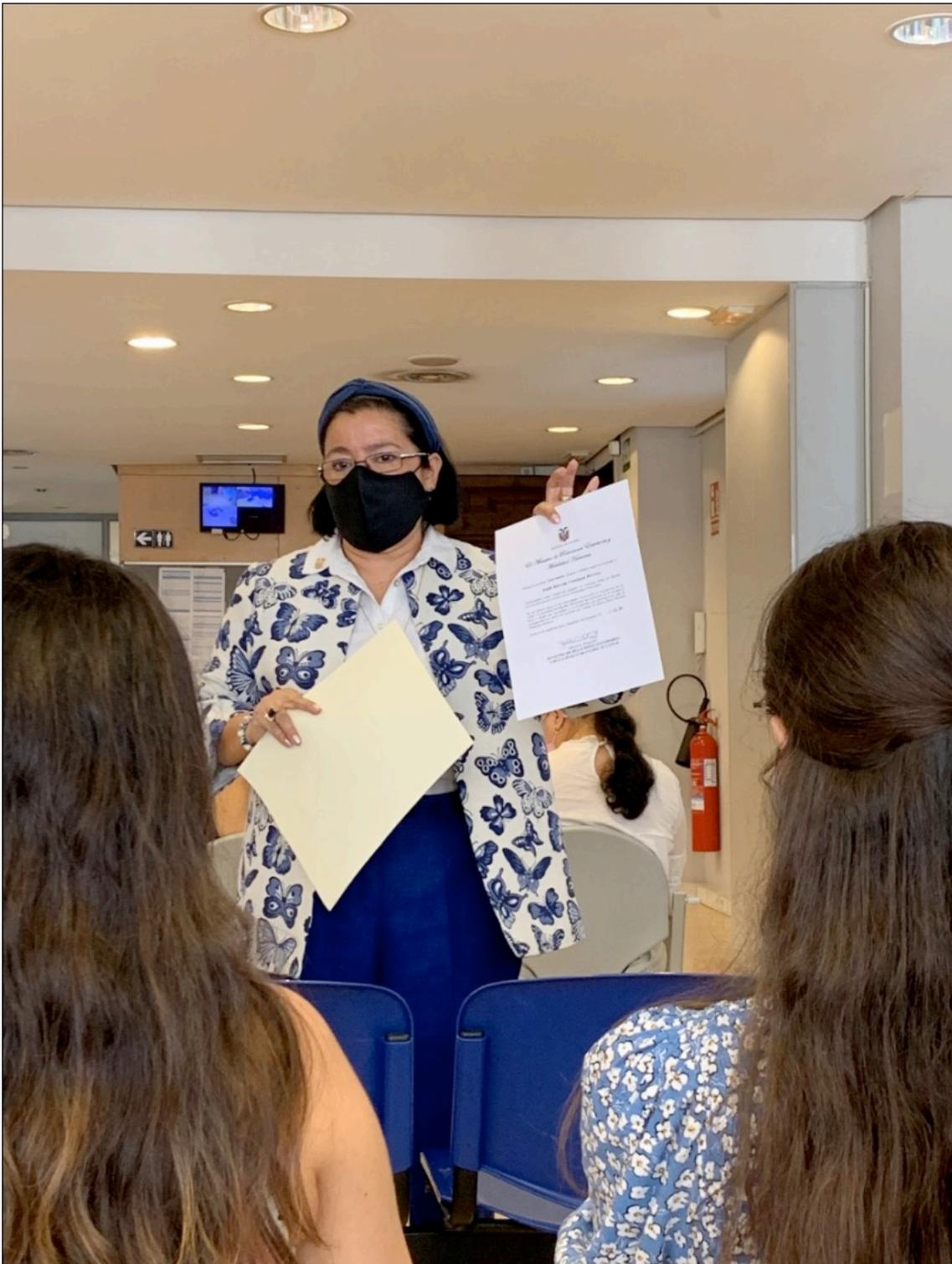
En la mañana del pasado miércoles 29 de septiembre, los alumnos de Servicio Exterior, del último curso del grado en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales acudimos al **Consulado de Ecuador** ubicado en Valencia para una visita acompañados de la profesora Susana Sanz Caballero, titular de la cátedra Jean Monnet en la CEU UCH.

Desde que ingresamos en la oficina, la amabilidad de la Cónsul, así como la de todos los que allí trabajan, nos permitió aventurarnos en el mundo de la diplomacia. “El ámbito del Consulado es muy rico para con el servicio a la gente”, explicaba la **Cónsul, ministra Marcela Velasteguí Herrera**, que hizo hincapié en lo reconfortante que es brindar un servicio humano y respetuoso para aquellos que lo necesitan.

En nuestro primer contacto con el Consulado, la **primera secretaria Estefanía Tello Reinoso** nos brindó una información exhaustiva sobre la situación ecuatoriana, desde su fascinante y peculiar geografía con grandes volcanes hasta el clima habitual del territorio. Consecuentemente, nos facilitaron unos mapas y guías que nos permitieron conocer en profundidad la región.



Posteriormente, la Cónsul nos informó sobre el procedimiento de nombramiento y acreditación de los Jefes en una Oficina Consular, recurriendo directamente a la **Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de 1963**, donde se recogen todos los aspectos esenciales sobre la regulación de las oficinas y funcionarios consulares. A este respecto, nos mostró el **exequátur**, autorización mediante la cual el jefe de oficina consular es admitido al ejercicio de sus funciones; y la **carta patente** que se envía desde el Gobierno del Ecuador que formalmente acredita en el cargo al Cónsul. También se nos enumeraron algunas de las funciones que el Consulado ejerce, desde notariales hasta el acompañamiento a los presos ecuatorianos en la Comunidad Valenciana. Además, participamos como espectadores del procedimiento mediante el cual se otorga un pasaporte a un ciudadano ecuatoriano, explicándose uno a uno los pasos de este. Si bien el trabajo en los consulados suele ser arduo, se nos explicó que durante la época de **pandemia del COVID 19**, éste se volvió mucho más importante y exigente, trabajando los funcionarios sin horarios y con grandes dificultades producto de los cambios en la normativa respecto de los ingresos y salidas a los territorios.



La Cónsul Marcela Velasteguí Herrera mostrando a los alumnos el exequátur y la carta patente que la acredita en el cargo.

**“Representar a un país es un honor y una responsabilidad**, por lo que es necesario honrar las facilidades que se dan por el cargo que se ostenta”, manifestó la Cónsul, resaltando la importancia de la ética pública. Explicó que la carrera diplomática es demandante pero muy humana, y que exige el respeto y conocimiento de las costumbres y los hábitos del país al que se es enviado, así como el idioma.

En muchas ocasiones se juzga a los funcionarios diplomáticos con rechazo por las inmunidades y privilegios que ellos poseen, pero es necesario entender que **“detrás de cada traslado hay un desarraigo; uno es un inmigrante más”**, concluía la Cónsul.



Muchísimas gracias al Consulado de Ecuador en Valencia por la tan enriquecedora visita y la simpatía y cercanía con la que nos explicaron su trabajo.

**María Agustina Petrone**  
**Alumna 4º CCPP CEU UCH**